



1. INFORMACIÓN GENERAL			
NÚMERO DE CONTRATO	284-2025	FECHA DE CONTRATO	08/07/2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER		
CONTRATISTA	DANIELA BETANCOURT PALACIOS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C.	Nº. IDENTIFICACIÓN	1.098.693.396
VALOR INICIAL	\$18.479.999	PLAZO INICIAL	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA ACTA DE INICIO	08/07/2025.	FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	19/12/2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 1 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025.		
FECHA DE PRESENTACIÓN	24/12/2025	NÚMERO DE INFORME	06
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA		PRESUPUESTAL
	100%		81.82%

NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAOLA ANDREA CHAVEZ CONTRERAS
CARGO	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario ESE HUS

Nº.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	EVIDENCIAS
01,02,03	<p>1.. Apoyar a la oficina de control interno disciplinario en transcripciones de las diligencias diarias que se surtan en los procesos disciplinarios activos en la etapa de instrucción, conforme a las plataformas avaladas por la ESE HUS y de conformidad a la Ley 2213 de 2022, en donde se adopta como legislación permanente las normas contenidas en el Decreto 806 de 2020, frente a la implementación del uso de las tecnologías y comunicaciones en las actuaciones judiciales.</p> <p>2. Apoyar en la consolidación de información relacionada con la sabana de procesos activos en la etapa de instrucción de la oficina de control interno disciplinario.</p> <p>3. Apoyar en el diligenciamiento diario de quejas e informe de servidor público radicado en oficina de control interno disciplinario y estado de estos en la etapa de instrucción.</p> <p>4. apoyar en la consolidación de información relacionada con la sabana de procesos activos en la etapa de instrucción de la oficina de control interno disciplinario</p>	<p>Declaraciones - 2025-007 -2025-001 -2025-006 -2025-010 -2024-011</p> <p>Acompañamiento en las declaraciones anteriormente mencionadas, y diferentes apoyos que se requieran de ellas y reprogramación de ellas</p> <p>EL SOPORTE REPOSA EN CD Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES</p> <p>Se encuentra la sabana actualizada en el Excel que se tiene en la oficina</p>

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
ÍTEM	PERÍODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO - MES - DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025 - 12-24	2025 - 12 - 24	\$227.800.
SALUD	2025 - 12-24	2025 - 12- 24	\$178.000

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN GJU-ADQ-FO-13, Versión 2 GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



RIESGOS PROFESIONALES	2025 - 12-24	2025 - 12- 24	\$34.700
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

3. ANEXOS (PRUEBAS CD)

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
FIRMA	<i>Daniela Betancourt P.</i>	FIRMA	<i>Paola Chavez</i>
NOMBRE COMPLETO	DANIELA BETANCOURT PALACIOS	NOMBRE COMPLETO	PAOLA ANDREA CHAVEZ CONTRERAS
PROFESIÓN U OFICIO	CONTRATISTA	CARGO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

**ACTA DE SUPERVISIÓN
GJU-ADQ-FO-06, Versión 5
GESTIÓN JURÍDICA**

ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 06 DEL CONTRATO Nro. 284 DE 2025

PERIODO				PLAZO EJECUTADO:	100 %
DESDE:	01/12/2025	HASTA:	19/12/2025	PRESUPUESTO EJECUTADO:	81.82%

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08/07/2025
CLASE DE CONTRATO:	DE APOYO A LA GESTION	PLAZO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025.		
CONTRATISTA:	DANIELA BETANCOURT PALACIOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	CC	1.098.693.396	
SUPERVISOR:	PAOLA ANDREA CHAVES CONTRERAS	CARGO:	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A	CARGO:	N/A		
VALOR INICIAL:	\$18.479.999	VALOR FINAL:	\$18.479.999		
FECHA DE INICIO:	08/07/2025	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	19/12/2025	FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	19/12/2025

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	714	16/06/2025	2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	\$18.479.999
RP	1178	08/07/2025	2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	\$18.479.999

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADOR A	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.1. OTROSÍ SUSCRITO

ACTA Nro. 01 DE ACLARACION AL CONTRATO 284 DE 2025	PRIMERA - ACLARAR que el encabezado y la parte introductoria del contrato N° 284 de 2025 en el documento minuta quedara así " CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION " SEGUNDA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES Las demás citas, acuerdos y estipulaciones que no son modificadas en la presente acta, permanecen incólumes y vigentes.			FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA:	13/08/2025
VALOR ADICIONADO:	N/A	VALOR DISMINUIDO:	N/A		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	FECHA DE REINICIO:	N/A	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2.1. BALANCE FINANCIERO.

VALOR INICIAL:	\$18.479.999
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$18.479.999

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

ACTA DE SUPERVISIÓN
GJU-ADQ-FO-06, Versión 5
GESTIÓN JURÍDICA

Nro. FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	Nro. COMPROBANTE DE ENTRADA	DESCRIPCIÓN DEL PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO
DES1838	31/07/2025	N/A	08/07/2025 - 31/07/2025	\$2.146.667	\$16.333.332
DES1919	29/08/2025	N/A	01/08/2025 - 31/08/2025	\$2.800.000	\$13.533.332
DES2146	01/10/2025	N/A	01/09/2025 - 30/09/2025	\$2.800.000	\$10.733.332
DES2197	30/10/2025	N/A	01/10/2025 - 31/10/2025	\$2.800.000	\$7.933.332
DES2533	01/12/2025	N/A	01/11/2025 - 30/11/2025	\$2.800.000	\$5.133.332
DES 2692	23/12/2025	N/A	01/12/2025 - 19/12/2025	\$1.773.333	\$ 3.359.999
VALOR A PAGAR:					\$1.773.333
VALOR TOTAL EJECUTADO:					\$15.120.000
SALDO DEL CONTRATO:					\$ 3.359.999

2.3 EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA.

Con el fin, de hacer seguimiento a futuras contrataciones con el contratista, se diligencia el formato ficha técnica de evaluación de contratista (GJU-ADQ-FO-05), dado como resultado la evaluación total con SATISFACTORIO DEL 80.00%

Se anexa el formato ficha técnica de evaluación de contratista (GJU-ADQ-FO-05) diligenciado y firmado.

3. MULTAS O SANCIONES CONTRACTUALES.

SANCIÓN / MULTA	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO LA SANCIÓN	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE LOS RECURSOS	VALOR DE LA SANCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL MULTAS Y SANCIONES:			N/A

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO


En calidad de Supervisor, certifico que el contratista DANIELA BAETANCOURT PALACIOS, cumplió a cabalidad el Objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER" del Contrato Nro. 284 de 2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones específicas y generales durante el periodo comprendido del primero (01) al diecinueve (19) del mes de diciembre del año 2025; de igual modo, el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Se anexa el pago de parafiscales y seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

5. OBSERVACIONES.

No Aplica.

Se expide en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes diciembre de 2025.


PAOLA ANDREA CHAVES CONTRERAS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
ESE HUS
SUPERVISOR

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.